

C. Karlo Nieto.
Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600007022**, relativa a:

Relación de combustible y apoyo de gastos médicos otorgado a Regidores sindico secretario de ayuntamiento presidente municipal Asistente personal presidenta DIF.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta y archivos PDF, en el que encontrará la información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por Tesorería Municipal y oficina del Presidente Municipal.

De igual manera le informo que debido a que los archivos sobrepasan el límite permitido por la Plataforma Nacional de Transparencia, dichos archivos se los haré llegar al correo electrónico que proporciono en su solicitud de información.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 07 de Abril de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
(419) 294 1282 Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com



Clave Archivística: 0.45/03.0/103.4

Expediente: 025/2022

Oficio No. 120/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **180/2022**, con fecha del 04 de abril 2022 y con número de folio **110199600007422**. Por medio del presente me permito remitir la siguiente información.

Se hace entrega en electrónico de relación de combustible y gastos médicos otorgados a:

Regidores, síndico, Secretario del Ayuntamiento, Presidente Municipal, Asistente Personal y Presidenta de DIF.

En cuanto al gasto de combustible, en tesorería solo se encuentra la información del combustible que se les otorga para comisión.

Respecto a gastos médicos solo dos regidores cuentan con ello y el Presidente Municipal.

Síndico, Secretario de Ayuntamiento, Asistente Personal del Presidente y la Presidenta del DIF, no cuentan con gastos médicos.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 05 de Abril del 2022.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

C.c. Archivo.



Clave archivística: 45.0/1.0/12.1
Oficio: 0320/2022
Expediente: 0247/2022
Asunto: Entrega de Información.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información y Planeación Municipal
Xichú, Gto.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa enviando un cálido saludo, con la Finalidad de informarle **EN RELACIÓN DE SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NO. DE FOLIO 110199600007422**, donde solicita la relación de combustible y apoyo de gastos médicos otorgados a Regidores, síndico Municipal., Secretario de Ayuntamiento, Presidente Municipal, Asistente Personal y Presidenta de DIF. Le informo lo siguiente:

Por el momento no se cuenta con la información solicitada.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 06 de abril de 2022


C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO

